## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **103** Fecha: 21/06/2018 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120180001100	Verbal	JUAN ALBERTO MOSQUERA PALACIOS	JEREMIAS MORENO ALVAREZ	Auto de tramite A.I.No.0523, SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	20/06/201	8	Ver
27001310300120180001100	Verbal	JUAN ALBERTO MOSQUERA PALACIOS	JEREMIAS MORENO ALVAREZ	Auto decreta medidas cautelares  A.I.No.0522, DECRETA EL EMBARGO DE BIENES Y PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO.	20/06/201	8	Ver
27001310300120180007200	Ordinario	CARLOS MARIO OLARTE BETANCUR	ELSA MARIA CASTAÑO CASARRUBIA	Auto de tramite  A.I.No.0521, RECHAZA POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE REPOSICIÓN, DENIEGA SOLICITUD DE ACLARACIÓN RESPECTO DE LA MEDIDA, ACEPTA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN EN RELACIÓN CON MONTO A CAUSIÓN, CORRIGE NUMERAL SEXTO Y DEJA SIN EFECTO NUMERAL CUARTO DEL AUTO INTERLOCUTORIO No.0350 DEL 24 DE ABRIL DE 2018.	20/06/201	8	Ver
27001310300120180007500	Verbal	SAMIR BECHARA SIMANCA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE NICOMEDES MENA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Retiro demanda admitida- Art.88 A.I.No.0524, ACCEDE A RETIRO DE LA DEMANDA.	20/06/201	8	Ver
27001400300120180025901	Tutelas	KATI YISETH ALVAREZ ROBLEDO	COOMEVA EPS	Sentencia tutela segunda instancia  SENTENCIA DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA No.079, DEL 19 DE JUNIO DE 2018, CONFIRMA EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA DE TUTELA No.076 DE 3 DE MAYO DE 2018, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ.	20/06/201	8	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/06/2018

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARITZA XIOMARA PAZ HINESTROZA

ESTADO No. 103 Fecha: 21/06/2018 Página: 2

No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Fecha Cuad.

Auto

SECRETARIO